MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el **artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR regulan el reconocimiento a personas destacadas por sus aportes a la Nación**. Estas normas establecen el marco normativo y procedimental para distinguir trayectorias de valor público. La presente iniciativa se ajusta plenamente al ordenamiento interno legislativo vigente.

Que, la Dra. **RUTH MARTHA SHADY SOLÍS** es Doctora en Antropología y Arqueología, Licenciada en Educación e Investigadora RENACYT Nivel IV. Cuenta con una trayectoria académica de gran prestigio nacional e internacional. Su labor es referente en la investigación y protección del patrimonio cultural peruano.

Que, desde 1994 dirige las investigaciones en la Ciudad Sagrada de Caral, demostrando que es la civilización más antigua de América con unos 5 000 años de antigüedad. Este hallazgo redefinió el conocimiento sobre los orígenes de la civilización en el continente. Asimismo, impulsó su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2009.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el reconocimiento a la **Dra. RUTH MARTHA SHADY SOLÍS**, destacada investigadora peruana e Investigadora RENACYT Nivel IV. Por su valiosa trayectoria en arqueología, investigación científica y conservación del patrimonio cultural. Su labor fortalece la identidad nacional y el prestigio del Perú en el ámbito mundial.

Segundo. Transcribir la presente Moción de Reconocimiento a la **Dra. RUTH MARTHA SHADY SOLÍS**, para su conocimiento y constancia personal. Este documento constituye el reconocimiento oficial del Congreso de la República. Asimismo, se remite copia a las instituciones correspondientes para su registro y difusión.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2026 21:34:34-0500